

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE YUNGUILLA RADIO COMPANY
S.A YURACOM CELEBRADA EN LA CIUDAD DE SANTA ISABEL EL DÍA 04 MARZO DE 2016**

En la ciudad de Santa Isabel, a los dos días del mes de marzo de dos mil dieciséis, siendo las quince horas, en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Galo Molina y 3 de Noviembre, se reúnen previa convocatoria a los siguientes accionistas de la Compañía: Sánchez Guerrero Walter Fabián propietario de 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y Calle Guanga Álvaro Damián propietario de 760 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Los asistentes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía Yunguilla Radio Company S.A. Yuracom, con lo cual existe el quorum legal para tratar el asunto materia de esta convocatoria.

Preside la Junta General Extraordinaria el Presidente Walter Fabián Sánchez Guerrero y actúa como secretario el Gerente General Álvaro Damián Calle Guanga.

De inmediato el Señor Presidente pide a Secretario dar lectura a la Convocatoria a esta Junta General la misma que tiene que tratar las siguientes órdenes del día: Informe del Comisario – Informe de actividades de Gerencia.- Aprobación de Estados Financieros del año 2015. -. Examinar la situación de la Compañía.

A continuación se concede la palabra al Señor Melo Teodoro Campoverde comisario actual de la compañía que dé a conocer el informe donde manifiesta que no hay mayor información relevante debido a que la empresa no ha tenido movimiento, posteriormente se cede la palabra al señor Álvaro Damián Calle Gerente General dando lectura a su informe de actividades, y por último el contador da a conocer los Estados Financieros con el respectivo informe.

En moción, con el apoyo del 100% del capital Social de la compañía presente, aprueba los Estados Financieros con su respectivo informe, así mismo los informes de Gerencia como de Comisario, para el año 2015.

Así mismo la Junta General Extraordinaria autoriza expresamente al Presidente, al Gerente General y al Contador de la compañía para que realicen los trámites correspondientes.

Siendo las 16h00 el señor presidente da por terminada la sesión, concediendo un receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y se la aprueba con el voto del capital social asistente.



Walter Fabián Sánchez Guerrero
Presidente



Álvaro Damián Calle Guanga
Gerente General - Secretario